Cuencame', Dgo., 3 de julio del 2026

CONTRATISTA: ING. OMAR ALEJANDRO MARTINEZ MASCORRO
Av. 1ª de Mayo s/n
Cuencame´de Ceniceros Centro.
C.P: 35800
R.F.C. MAMX001120L47

REPRESENTANTE LEGAL

ING. OMAR ALEJANDRO MARTINEZ MASCORRO

En observancia a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado de Durango, 28, 34 fracción I y 35 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y demás disposiciones legales vigentes en la materia, el **H. Ayuntamiento del Municipio de Cuencame'**, Durango, le hace una atenta **invitación** para que participe en el **Procedimiento de Contratación por Invitación restringida a tres** del contrato **N° MCME 2026/CONV/2025- 2028-01**, con el objeto de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra denominada **CONSTRUCCION DE TECHADO EN CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE LAS MERCEDES, MUNICIPIO DE CUENCAME,DGO.** Con base a lo siguiente:

a. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente procedimiento de contratación se cuenta con los recursos suficientes, derivados de la asignación presupuestal de **FAISMUN Y FISE 2026.**

b. **Se otorgará anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato**, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que se deberán otorgar.

c. La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **20 de JULIO de 2026** y el plazo estimado para su conclusión será el día **27 de AGOSTO de 2026**, es decir **37 (treinta y siete) días naturales**.

d. La moneda en que presentaran las proposiciones, será el Peso Mexicano.

e. **La visita al lugar de la obra se efectuará a las 8:00 horas del día 06 de julio de 2026;** los participantes deberán presentarse a más tardar treinta minutos antes de la hora señalada en las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas en Calle Constitución # 109 Col, Centro en el Municipio de Cuencame', Durango, para de ahí partir al lugar donde se ejecutarán los trabajos.

f. La Junta de Aclaraciones se celebrará el día 06 de julio de 2026, a las 11:00 horas en las oficinas de la Presidencia Municipal, Calle Constitución #109 Col. Centro en el Municipio de Cuencame', Durango, siendo optativa la presencia de los participantes.

Ninguna de las condiciones contenidas en el presente **Procedimiento de Contratación**, así como en los análisis de mercado presentadas podrán ser negociadas.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. EDITH B. OROZCO MACHADO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Cuencamé
Unidos para Grandes
ADMINISTRACIÓN 2025-2028

Cuencame', Dgo., 03 de julio del 2026

CONTRATISTA: ING. VICTOR RAMIREZ CALZADA
Calle San Martin # 183
Col. San Antonio
Gómez Palacio, Dgo. C.P. 35015
R.F.C.:RACV681112165

REPRESENTANTE LEGAL

ING. VICTOR RAMIREZ CALZADA

En observancia a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado de Durango, 28, 34 fracción I y 35 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y demás disposiciones legales vigentes en la materia, el **H. Ayuntamiento del Municipio de Cuencame'**, Durango, le hace una atenta **invitación** para que participe en el **Procedimiento de Contratación por Invitacion restringida a tres** del contrato **N° MCME 2026/CONV/2025- 2028-01**, con el objeto de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra denominada **CONSTRUCCION DE TECHADO EN CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE LAS MERCEDES, MUNICIPIO DE CUENCAME,DGO** con base a lo siguiente:

a. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente procedimiento de contratación se cuenta con los recursos suficientes, derivados de la asignación presupuestal de **FAISMUN Y FISE 2026.**

b. **Se otorgará anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato**, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que se deberán otorgar.

c. La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **20 de JULIO de 2026** y el plazo estimado para su conclusión será el día **25 de AGOSTO de 2026**, es decir **37 (treinta y siete) días naturales**.

d. La moneda en que presentaran las proposiciones, será el Peso Mexicano.

e. **La visita al lugar de la obra se efectuará a las 8:00 horas del día 6 de julio de 2026;** los participantes deberán presentarse a más tardar treinta minutos antes de la hora señalada en las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas en Calle Constitución # 109 Col, Centro en el Municipio de Cuencame', Durango, para de ahí partir al lugar donde se ejecutarán los trabajos.

f. **La Junta de Aclaraciones se celebrará el día 6 de julio de 2026, a las 11:00 horas** en las oficinas de la Presidencia Municipal, Calle Constitución #109 Col. Centro en el Municipio de Cuencame', Durango, siendo optativa la presencia de los participantes.

Ninguna de las condiciones contenidas en el presente **Procedimiento de Contratación**, así como en los análisis de mercado presentadas podrá ser negociada.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. EDITH B. OROZCO MACHADO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Cuencamé
Unidos somos Grandes
ADMINISTRACIÓN 2025-2028

Cuencame', Dgo., 3 de julio del 2026

ARCO SIBA S.A. DE C.V.
Av. Filadelfia # 225 Int. 1 altos
Fracc. Filadelfia
C.P: 35010
R.F.C. ASI1407162R2

REPRESENTANTE LEGAL

ARQ. AARON SILVA BARRAGAN

En observancia a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado de Durango, 28, 34 fracción I y 35 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y demás disposiciones legales vigentes en la materia, el **H. Ayuntamiento del Municipio de Cuencame'**, Durango, le hace una atenta **invitación** para que participe en el **Procedimiento de Contratación por Invitación restringida a tres** del contrato **N° MCME 2026/CONV/2025- 2028-01**, con el objeto de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra denominada **CONSTRUCCION DE TECHADO EN CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE LAS MERCEDES, MUNICIPIO DE CUENCAME,DGO.** Con base a lo siguiente:

a. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente procedimiento de contratación se cuenta con los recursos suficientes, derivados de la asignación presupuestal de **FAISMUN Y FISE 2026.**

b. **Se otorgará anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato,** para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que se deberán otorgar.

c. La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **20 de JULIO de 2026** y el plazo estimado para su conclusión será el día **27 de AGOSTO de 2026**, es decir **37 (treinta y siete) días naturales.**

d. La moneda en que presentaran las proposiciones, será el Peso Mexicano.

e. **La visita al lugar de la obra se efectuará a las 8:00 horas del día 06 de julio de 2026;** los participantes deberán presentarse a más tardar treinta minutos antes de la hora señalada en las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas en Calle Constitución # 109 Col, Centro en el Municipio de Cuencame', Durango, para de ahí partir al lugar donde se ejecutarán los trabajos.

f. **La Junta de Aclaraciones se celebrará el día 06 de julio de 2026, a las 11:00 horas** en las oficinas de la Presidencia Municipal, Calle Constitución #109 Col. Centro en el Municipio de Cuencame', Durango, siendo optativa la presencia de los participantes.

Ninguna de las condiciones contenidas en el presente **Procedimiento de Contratación**, así como en los análisis de mercado presentadas podrán ser negociadas.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. EDITH B. OROZCO MACHADO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL